



Manizales, 31 de JULIO de 2.018.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe de Sección de Contratación.

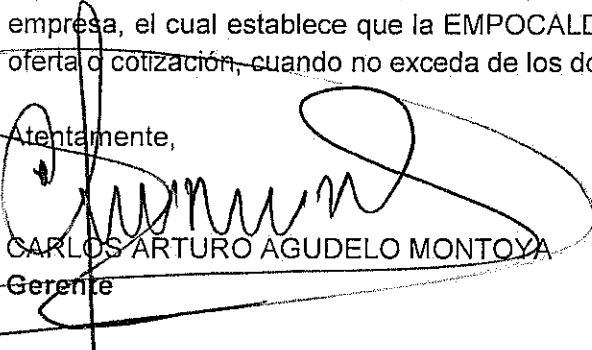
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente.

ASUNTO: **ORDEN DE CONTRATACION** para la prestación del servicio que tiene por objeto: **ACOMPañAR Y APOYAR A LAS DIFERENTES AREAS DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P EN LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG Y APOYAR EL AREA DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA ARMONIZACION, IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DE LAS POLITICAS DERIVADAS DEL MODELO.**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para la prestación del servicio que tiene por objeto: **ACOMPañAR Y APOYAR A LAS DIFERENTES AREAS DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P EN LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG Y APOYAR EL AREA DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA ARMONIZACION, IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DE LAS POLITICAS DERIVADAS DEL MODELO..** Con un presupuesto oficial **ONCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS (\$11.718.630) MONEDA CORRIENTE** con el contratista **SANTIAGO LOPEZ DIAZ.**

De conformidad con lo establecido el artículo 42 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece que la EMPOCALDAS S.A. E.S.P., podrá solicitar una (1) oferta o cotización, cuando no exceda de los doscientos (200) SMLMV.

Atentamente,

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co

